

---

Fernando y yo

13/02/2014



Pensé mucho el título de este artículo. Sé que es muy personal. Pero que nadie se llame a engaño: Nada más lejos de mi intención que compararme con Fernando González Lloret; con ninguno de Los Cinco Héroes de la República de Cuba que por más de quince años han dado pruebas de patriotismo y valentía sin igual a todas las personas de buena fe en el mundo. Ellos han impresionado hasta a quienes no son buenos, siendo responsables de la injusta condena y la vengativa prisión que padecen. Habría que ser muy ególatra para buscar semejante comparación.

Igual creo que hay que contar ciertas cosas que vamos viviendo. Y siento que este es un momento adecuado para contar algunas que me han tocado vivir a mí.

Dentro de dos semanas, dentro de 14 días, saldrá en libertad el luchador antiterrorista cubano Fernando González Lloret. Elijo el estilo personal porque me permite exponer la calidad humana de Fernando. Los oyentes de este programa saben que el 21 de octubre del 2012 padecí un aneurisma muy grave. Estuve hospitalizado, en coma, unos diez u once días. Pero me fui restableciendo y luego de mejorar un poco regresé a La Habana; en primer lugar para ver a mi madre y recibir atenciones médicas para terminar mi proceso de recuperación. Yo soy uno de los tantos que en Estados Unidos no tiene seguro medico.

Un día, en el hospital donde estaba siendo atendido, me encuentro con Rosa Aurora, la esposa de Fernando, y le cuento lo que me había pasado. Fue una conversación sencilla, yo la conocía y estuvimos hablando. Ya yo estaba

---

a punto de regresar. Cuando terminé el proceso de recuperación volví a Miami. Entonces yo no sé por qué vía, quizás porque Rosa se lo dijo, es lo que queda en la memoria para siempre, la primera persona entre muchas que yo conozco en Miami, la primera llamada que yo recibo, es la de Fernando. Una llamada desde la cárcel, para saber cómo yo estaba, para decirme que me cuidara, para darme fortaleza después del proceso que yo había vivido. Es decir, desde su prisión, dejaba espacio para pensar en los demás.

Esto sin lugar a dudas me conmovió mucho. Yo había tenido anteriormente conversaciones telefónicas con Fernando, y había estado presente en el proceso de resentencia que se llevó a cabo en Miami, donde se rebajaron algunas condenas. Por cierto, la condena de Fernando bajó bastante poco, si acaso unos meses.

Fueron resentenciados por orden de un tribunal superior, de la 11 Corte de Apelaciones de Atlanta; no por regalía, ni compasión, ni afán de estricta justicia del gobierno norteamericano. Fue una orden de un tribunal a la jueza Joan Lenard. En esa resentencia, de la que aún hay mucho que escribir sobre las maniobras del gobierno, además de Fernando estaban los otros luchadores antiterroristas Antonio Guerrero y Ramón Labañino. Esa etapa duró en general unos dos meses, con duros momentos en la corte federal de Miami. A los presos les venden unos pequeños radiecitos para uso personal, y yo sabía que ellos escuchaban La Tarde se Mueve; durante ese tiempo dirigí el programa a darles todo el apoyo.

Sobre este proceso de resentencia debo decir algo más. Un amigo común que pudo visitar a Fernando por esos días, me cuenta que al saber que Gerardo Hernández Nordelo no se iba a beneficiar de ese recurso, no quería que le bajarán la sentencia en solidaridad con su hermano de ideales. Una actitud similar a la de René González, que estaba dispuesto a no salir en libertad hasta que no salieran todos, y hubo que explicarle y convencerlo de la importancia de que saliera de prisión para luchar por los otros. Por eso, además de otras muchas cosas, es que son héroes, por eso es que el pueblo de Cuba y el mundo se solidariza con su causa. Una actitud que contrasta con la de sus enemigos, que se acusan mutuamente cuando están en aprietos para tratar de salvarse individualmente.

En una entrevista que le realicé a René en julio del 2013 en La Habana, dijo claramente que a pesar de toda la felicidad que le daba el regreso a la patria, nada podía ser normal hasta que Los Cinco no estuvieran juntos en libertad. Dijo en aquella ocasión cuando le pregunté por la posibilidad de llevar una vida normal, pausada: "Pero creo que eso no va a pasar hasta tanto no esté aquí el grupo, o sea, esté Ramón, Fernando, Gerardo, Antonio." (<http://latardesemueve.com/archives/1395>)

Entonces Fernando, después de haber cumplido la última hora, el último minuto, hasta el último segundo de su condena, dentro de 14 días, va a ser un hombre libre que no le debe absolutamente nada a la justicia norteamericana. Contrariamente, es esta la que le debe a él y los demás por tantos años de cárcel. Así que el 27 de febrero, repito, dentro de dos semanas, Fernando saldrá de la cárcel en Arizona, y será procesado por el servicio de inmigración. Estará sujeto a un proceso de deportación, sin necesidad de probatoria o condicional; como ciudadano cubano y no norteamericano. Lo que resta es que las autoridades norteamericanas procedan con rapidez para que Fernando sea libre en unas dos semanas después de la fecha señalada.

En la patria lo esperan su pueblo y su familia. Su esposa Rosa y su madre Magalys Llort. Una mujer excepcional, llena de vida y que transmite mucha fuerza. El gobierno cubano, sus vecinos y muchas personas en el mundo estarán al tanto de su vuelta.

Dicho esto quiero hacer una alerta. Liberado Fernando quedarían en prisión Antonio Guerrero, que está en la cárcel de Marianna en la Florida, y estaría saliendo de la prisión en septiembre del 2017. Antonio, por haber nacido en los Estados Unidos y ser ciudadano norteamericano debe pasar una probatoria de 5 años, mayor que la de René, así que veremos si le conceden el hecho de la renuncia a la ciudadanía y el regresar, ya que no le interesa tampoco quedarse en los Estados Unidos. Después vendría Ramón Labañino, en el año 2024 a finales de octubre; falta bastante para eso. Ramón tampoco tendría que pasar probatoria. Y luego queda Gerardo Hernández, que no tiene fecha de salida. Gerardo tiene dos cadenas perpetuas, más quince años. Hubo un cobarde ensañamiento con él.

Todo esto se da en el marco de una gran lucha, de una intensa solidaridad internacional con Los Cinco; a pesar de que la prensa norteamericana de forma hipócrita no reportó sobre este juicio como debió hacerse. Lo reportaba en Miami la prensa local, vendida a los intereses más derechistas, con el objetivo de crear culpabilidad. Esa prensa llegó a perseguir a los miembros del jurado, como bien dijo la Jueza Joan Lenard.

Es bochornoso que extremistas y terroristas de Miami le hayan dado una fiesta a Héctor Pesquera, mientras los terroristas del 9-11 se entrenaban en el sur de la Florida en esos mismos momentos para volar las torres de New York, ante las narices del FBI que precisamente Pesquera dirigía. Él prefería estar en la mediocre ocupación de hacer méritos con los congresistas y políticos miamenses; reuniéndose con Lincoln Díaz-Balart e Ileana Ros-Lehtinen, creándole todo un caso parcializado a Los Cinco.

Héctor Pesquera forma parte de toda esa farsa, de esa venganza que no buscaba más que castigar a los familiares, a Cuba, a Fidel, a la revolución.

Esta situación en las relaciones de Cuba y Estados Unidos debe tener una solución política y humanitaria. Porque llegado el caso que haya que esperar, aún después de la salida de Ramón Labañino en el 2024, estaría coincidiendo en el tiempo con el cumplimiento de la sentencia de Alan Gross. Mantener las cosas así no es habitual en casos como estos en la tradición del gobierno norteamericano. Tampoco tiene que ver con la voluntad del gobierno cubano llegar a estos límites.

Pero conocemos la mala intención de políticos cubanoamericanos como Ileana Ros-Lehtinen y Bob Menéndez. Hay que estar alerta a sus argucias. Porque ellos saben que solo buscando una ventaja indebida pueden enfrentar a una dirección cubana con experiencia, a un pueblo dispuesto a apoyar a los suyos, a la solidaridad internacional y a un Partido Comunista organizado y con un claro programa

Los extremistas saben que se pueden estrellar contra una historia que recoge entre sus tantos capítulos el rescate a Sanguily por el Mayor Ignacio Agramonte en notable desventaja frente a las tropas enemigas; la búsqueda incansable de Máximo Gómez del cadáver de José Martí para que descansara en tierra libre; los esfuerzos supra humanos de Panchito Gómez Toro por rescatar el cuerpo del General Antonio Maceo junto al cual finalmente muere; la decisión de Fidel de detener el yate Granma hasta que se lograra salvar en medio de la noche y la tormenta a un expedicionario caído al agua; la doble ruptura que hizo el Comandante Che Guevara del cerco tendido por el ejército boliviano, cuando supo que uno de sus hombres se había quedado rodeado por el enemigo. Los extremistas pueden intentar cobrarse mezquinamente en Gerardo todas las derrotas que han sufrido a lo largo de esta historia; no se les puede permitir que conspiren impunemente. Ellos no tienen otra forma de enfrentar la larga tradición revolucionaria cubana de que jamás se abandona a un compañero caído o encarcelado en medio de la lucha.

